



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur siendo las **09:00** horas centro del día **02 de junio de 2023**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, Colonia La Rinconada C.P. 23040; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante, el Reglamento).

Este acto fue presidido por la C. Ing. Maria Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 7.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, servidor público facultado para presidir el presente evento.

El Presidente, es asistido por el representante de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, el C. Ing. Aldo Guevara Loya, Coordinador Biomédico, en su calidad de Área Técnica y designado por el Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas en su calidad de Área Requirente, quien solventará las preguntas de carácter técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 Bis de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracciones II y III, y 46 fracción V del Reglamento; asimismo, se informa que la Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en su carácter de Área Contratante, responderá las preguntas de carácter legal-administrativo y económico, cuyos nombres y firmas constan al final del presente documento.

DESARROLLO DEL ACTO.

Quien preside, informó que con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria (en adelante preguntas) de las personas que hayan generado el "Manifiesto de Interés" en el Sistema CompraNet, en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por si o en representación de un tercero y que se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto; es decir, hasta las **09:00** horas centro, del día **01 de junio de 2023**

Acto seguido, quien preside da inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley, las preguntas a la Convocatoria y el "Manifiesto de Interés" en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	No. de preguntas
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	10
2	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	21
3	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV	11
4	INSTRUMENTARIUM SA DE CV	6
5	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	2
6	SOLUCIONES EN BIOINGENIERIA SA DE CV	8
7	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	2
8	ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV	4
9	SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	19
10	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	4
Total		87

Para efectos de constancia de lo anterior se inserta copia de la pantalla de CompraNet:

PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

[illegible]

[Themen und Lernzettel](#)
[Klausuren](#)
[Bücher und Literatur](#)
[Broschüren und Anzeigen](#)
[Kontakt](#)

Pruebas de Aclaraciones del Procedimiento

[illegible]

Downloaded from <http://ajphaphysiol.org/> at University of California, San Diego on June 11, 2015

Núm.	Representante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de depósito de la oferta	Resultado	Acuerdo de Subscripción de Información	Acuerdo de Interrogatorio
1	ADRIAN ENRIQUE TICOLA DE OV	20/06/2012 17:55	20/06/2012 17:55			
2	MARCOS HERNANDEZ DE OV	20/06/2012 18:00	20/06/2012 18:00			
3	JOSEPHINE E. BARRERA DE OV	20/06/2012 18:07	20/06/2012 18:24			
4	EDUARDO ALVARO HERNANDEZ DE OV	20/06/2012 18:08	20/06/2012 18:08			
5	EDUARDO HENRIQUE FERNANDEZ DE OV	20/06/2012 18:12				
6	EDUARDO HENRIQUE FERNANDEZ DE OV	20/06/2012 18:10				
7	ERNESTO MELANES DE OV	20/06/2012 18:10				
8	MARTIN DE OV	20/06/2012 18:10	20/06/2012 18:10			
9	DAVID HENRIQUE DE OV	20/06/2012 18:10	20/06/2012 18:10			
10	OSCAR HENRIQUE DE OV	20/06/2012 18:14	20/06/2012 18:14			

[illegible]

$$\text{Total Revenue} = \text{Price} \times \text{Quantity} = P \times Q = 100 - 2Q + Q^2 = 100 - 2(10 - Q) + (10 - Q)^2 = 100 - 20 + 2Q + 100 - 20Q + Q^2 = 180 - 18Q + Q^2$$

Modelo de Autogestión del Procedimiento

Fecha de envío de la solicitud de inscripción: 25-06-2023 09:00
 Fecha y hora de inscripción de la adquisición a través de ConectaM2023: 25-06-2023 09:00

Empresas que han manifestado interés en participar:

Nº	Descrição	Data e hora de consulta do medicamento	Data de expiração do lote	Observações	Assinatura do Médico de Atendimento	Assinatura do Responsável
11	INSULINAZINA (INSULINA DE MEDIO UN DE CV)	25/06/2014 14:02	25/06/2014 14:02			
12	INSULINAZINA (INSULINA DE UN DE CV)	25/06/2014 14:02				
13	INSULINAZINA (UN DE CV)	25/06/2014 14:02	25/06/2014 14:02			
14	INSULINAZINA (INSULINA DE UN DE CV)	25/06/2014 14:02	25/06/2014 14:02			
15	INSULINAZINA (INSULINA DE UN DE CV)	25/06/2014 14:02	25/06/2014 14:02			
16	INSULINAZINA (INSULINA DE UN DE CV)	25/06/2014 14:02	25/06/2014 14:02			
17	INSULINAZINA (INSULINA DE UN DE CV)	25/06/2014 14:02	25/06/2014 14:02			
18	INSULINAZINA (INSULINA DE UN DE CV)	25/06/2014 14:02	25/06/2014 14:02			
19	INSULINAZINA (INSULINA DE UN DE CV)	25/06/2014 14:02	25/06/2014 14:02			
20	INSULINAZINA (INSULINA DE UN DE CV)	25/06/2014 14:02	25/06/2014 14:02			

PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

[illegible]

También se hace constar que los siguientes licitantes, presentan escrito de interés en participar, sin presentar preguntas:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social
1	AVIATION FUELING CONSULTING
2	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV
3	GABRIEL DELGADO ALONSO
4	GERD YERIK SA DE CV
5	INSTRUMEDICAL SA DE CV
6	INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV
7	KOOLFER SA DE CV
8	MERSY CORP SA DE CV
9	SANABRIA CORPORATIVO MEDICO SA DE CV
10	SERVICIO Y SOPORTE BIOMEDICO SA DE CV
11	VITER MEDICAL SA DE CV

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 quinto párrafo de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

La Convocante no realizó Aclaraciones a la Convocatoria.

A continuación, se informa que las solicitudes de aclaración (en adelante, preguntas) enviadas en tiempo y forma por el licitante fueron atendidas por la Convocante; las respuestas de carácter técnico, fueron otorgadas por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, en su carácter de Área Técnica, mismas que se recibieron mediante oficio N° 030109612100/CB/0090/2023, se procede a enviar, a través de CompraNet (en



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Electrónica Numero LA-50-GYR-050GYR030-T-99-2023	OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023
---	--

formato .pdf y editable), las contestaciones a las solicitudes de aclaración recibidas en el sistema CompraNet, las cuales se muestran a continuación y forman parte integrante de la presente acta:

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	1	6.3 DOCUMENTACION ADICIONAL INCISO C)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINION DEL IMSS CON DOS DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEBIDO A QUE CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 24 HRS ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR PUBLICADO EN EL D.O.F. CON FECHA 04 DE MAYO DE 2023, LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL SERÁ VÁLIDA DURANTE EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS CONTRATACIONES REFERIDAS EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. TAMBIÉN SE HACE LA ACLARACIÓN DE QUE LA AUSENCIA DE ESTE DOCUMENTO NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO, YA QUE ESTE SE SOLICITARÁ UNA VEZ REALIZADO EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO Y PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.14.2 DE LA CONVOCATORIA.	CONTRATANTE
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	2	PARTIDA 10 1.12 COLCHÓN DE POLIURETANO DE 6 CM DE ESPESOR COMO MÍNIMO	A FIN DE GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES A LA CONVOCANTE Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE BUSCANDO NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN QUE SE PERMITA OFERTAR UN COLCHÓN DE 10 CM DE ESPESOR. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SE ACEPTA SU PETICION, "OFERTAR UN COLCHON DE 10 CM ESPESOR", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.12 SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACIÓN ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA..	TÉCNICA
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	3	PARTIDA 10 1.12.1 DE DENSIDAD, ALTA ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVA	A FIN DE GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES A LA CONVOCANTE Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE BUSCANDO NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN QUE SE PERMITA OFERTAR COLCHÓN DE 100% DE POLIÉSTER COMO ANTIESTÁTICO, ESTO DEBIDO A QUE ES UNA CARACTERÍSTICA INTRÍNSECA DEL MATERIAL. ADEMÁS, CUENTA CON UN TAPIZADO EN TELA VINÍLICA (POLICLORURO DE VINILO, MEJOR CONOCIDO COMO "PVC") SIENDO UN POLÍMERO SINTÉTICO QUE FUNCIONA COMO UN MATERIAL ANTIESTÁTICO QUE AYUDA A LA	NO SE ACEPTA SU PETICION, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.12 COLCHON DE POLIURETANO, DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL EQUIPO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA.	TÉCNICA



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
			PROTECCIÓN EVITANDO DESCARGAS QUE PUEDEN DAÑAR AL PACIENTE, COMPONENTES ELECTRÓNICOS O ENCENDER SUSTANCIAS INFLAMABLES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?		
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	4	PARTIDA 10 1.3.1 TRENDLENBURG DE 12° COMO MÍNIMO.	A FIN DE GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES A LA CONVOCANTE Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE BUSCANDO NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN QUE SE PERMITA OFERTAR UN TRENDLENBURG MÍNIMO DE 16° YA QUE CON ESTA MEDIDA ASEGURA SU BUEN FUNCIONAMIENTO PARA CUALQUIER ESTUDIO Y MANIOBRA CLÍNICA QUE SE REALICE CON EL PACIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SE ACEPTA SU PETICION, "OFERTAR TRENDLENBURG MÍNIMO DE 16 GRADOS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.3.1 SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACIÓN ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO" ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA..	TÉCNICA
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	5	PARTIDA 10 1.3.2 TRENDLENBURG INVERSO DE 12° COMO MÍNIMO.	A FIN DE GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES A LA CONVOCANTE Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE BUSCANDO NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN QUE SE PERMITA OFERTAR UN TRENDLENBURG INVERSO MÍNIMO DE 16° YA QUE CON ESTA MEDIDA ASEGURA SU BUEN FUNCIONAMIENTO PARA CUALQUIER ESTUDIO Y MANIOBRA CLÍNICA QUE SE REALICE CON EL PACIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SE ACEPTA SU PETICION, "OFERTAR TRENDLENBURG INVERSO MÍNIMO DE 16 GRADOS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.3.2 SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACIÓN ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA..	TÉCNICA
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	6	PARTIDA 10 1.4 SECCIÓN DE ESPALDA O FOWLER CON SISTEMA NEUMÁTICO QUE CUBRA EL RA	DADO QUE SE DEBE OFERTAR UN EQUIPO QUE PERMITA LOS RESPECTIVOS GRADOS DE INCLINACIÓN EN LA ESPALDA FAVORECIENDO LA POSICIÓN FOWLER, POR LO QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE ADEMÁS, ESTE PODRÁ CONTAR CON UN SISTEMA DE INCLINACIÓN EN LA RODILLA PARA LLEVAR A CABO LA POSICIÓN EN SUS DIFERENTES VARIANTES CON LAS RODILLAS SEMIFLEXIONADAS HASTA UN ÁNGULO DE 30° Y ASÍ FAVORECER EL SUEÑO Y/O REPOSO DEL PACIENTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR CAMA CAMILLA CON UN SISTEMA DE INCLINACION EN LAS RODILLAS PARA LLEVAR A CABO POSICIONES EN SUS DIFERENTES VARIANTES CON LAS RODILLAS SEMIFLEXIONADAS HASTA UN ÁNGULO DE 30 GRADOS, SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACIÓN ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS	TÉCNICA



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
				REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA..	
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	7	PARTIDA 10 1.6. DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE (+5%) 190 CM A 85 CM (	A FIN DE GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES A LA CONVOCANTE Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE BUSCANDO NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN QUE SE NOS PERMITA CUBRIR ESTE PUNTO CON UNA SUPERFICIE DEL PACIENTE DE 187 X 67 CM, LO CUAL NO AFECTA LA FUNCIONABILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL PACIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SE ACEPTA SU PETICION COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.6 DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE DE 187 X 67 CENTIMETROS, SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACION ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA..	TÉCNICA
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	8	PARTIDA 10 1.7. DIMENSIONES DE LA CAMILLA	A FIN DE GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES A LA CONVOCANTE Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE BUSCANDO NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN QUE SE NOS PERMITA CUBRIR ESTE PUNTO CON UNA SUPERFICIE DEL PACIENTE DE 187 X 67 CM, LO CUAL NO AFECTA LA FUNCIONABILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL PACIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SE ACEPTA PARA EL NUMERAL 1.6 DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE DE 187 X 67 CENTIMETROS, SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACION ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.7 DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA.	TÉCNICA
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	9	6.3 DOCUMENTACION ADICIONAL INCISO D)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL DOCUMENTO SOLICITADO EN ESTE NUMERAL SE REFIERE A LA OPINION DEL INFONAVIT ¿FAVOR DE ACLARAR?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES VIGENTE Y POSITIVO QUE EMITE EL INFONAVIT ANEXO NUMERO 11 (ONCE) O CONVENIO O DOCUMENTO FEHACIENTE QUE REFLEJE UN	CONTRATANTE



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
				PROCESO DE REGULARIZACIÓN, SE SOLICITA EN EL NUMERAL 6.3 ICISO C) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	10	PARTIDA 10 1.4.1 ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 66 CM A 85 CM	A FIN DE GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES A LA CONVOCANTE Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE BUSCANDO NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN QUE SE PERMITA OFERTAR UNA CAMA CON ALTURA AJUSTABLE CON UN RANGO EN LA ALTURA DE 590 A 900 MM, CON LO CUAL AUMENTA EL RANGO QUE SE PIDE Y QUE AUMENTA LOS BENEFICIOS CLÍNICOS AL PACIENTE Y AL MANEJO DE LA CAMA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SE ACEPTA SU PETICION, CON ALTURA AJUSTABLE CON UN RANGO DE 590 A 900MM, COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.4.1 SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACION ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA.	TÉCNICA
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	11	PARTIDA 1: 17409 ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE PUNTO 1.1.2	PUNTO 1.1.2 CON AL MENOS CUATRO CONTACTOS ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS O INTEGRADOS PREGUNTA: LAS RECOMENDACIONES INTERNACIONALES EN ANESTESIA INDICAN QUE EN LA MÁQUINA DE ANESTESIA SÓLO DEBEN CONECTARSE LOS EQUIPOS DE MONITOREO DE ANESTESIA. YA QUE EL MONITOR DE DE SIGNOS VITALES QUE PRETENDEMOS OFERTAR INTEGRA EL MONITOR DE ANÁLISIS DE GASES, EL MONITOR DE RELAJACIÓN MUSCULAR Y EL MONITOR DE PROFUNDIDAD HIPNÓTICA EN UN SOLO EQUIPO, OCUPANDO SÓLO UN CONECTOR Y DEJANDO LIBRES DOS CONECTORES PARA OTROS DISPOSITIVOS COMO EL VAPORIZADOR, QUE AÚN CONECTÁNDO ESTE, DEJARÍA LIBRE UN CONECTOR; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR MÁQUINA DE ANESTESIA CON TRES CONTACTOS INTERCONSTRUIDOS ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR CON AL MENOS TRES CONTACTOS ELECTRICOS INTERCONSTRUIDOS O INTEGRADOS, COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.1.2 SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACION ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA..	TÉCNICA
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	12	PARTIDA 1: 17409 ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE PUNTO 1.1.5	PUNTO 1.1.5 MESA DE TRABAJO PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIERE BRAZO MOVIBLE PARA SOPORTE DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES, QUE PERMITA UN MEJOR ACCESO Y VISUALIZACIÓN DEL EQUIPO EN TODO MOMENTO POR PARTE DEL MÉDICO PARA UN CORRECTO SEGUIMIENTO DEL ESTADO DEL PACIENTE ¿ES ESTO CORRECTO?	EL DISPOSITIVO DE MONTAJE MENCIONADO EN EL NUMERAL 1.1.6 DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA, DEBE SER UN BRAZO QUE PERMITA EL AJUSTE DE LA POSICION DEL MONITOR PARA SU CORRECTA VISUALIZACION.	TÉCNICA
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	13	PARTIDA 1: 17409 ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE PUNTO 1.2.1	PUNTO 1.2.1 SUMINISTRAR DOS VAPORIZADORES (ISOFLUORANE, SEVOFLUORANE O DESFLUORANE, SELECCIONABLES ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS). (INDICAR MARCA Y MODELO): PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PROPORCIONE LA GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS VAPORIZADORES DE ACUERDO CON LA	LOS VAPORIZADORES AL IGUAL QUE EL EQUIPAMIENTO DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO.1 UBICADO EN BLVD. 5 DE FEBRERO Y HEROES DE INDEPENDENCIA, COLONIA PUEBLO NUEVO, C.P 23000 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SE DEBERAN SUMINISTRAR LOS SIGUIENTES DOS VAPORIZADORES:	TÉCNICA



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
			UNIDAD MÉDICA	SEVOFLUORANE DESFLUORANE	
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	14	PARTIDA 1: 17409 ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE PUNTO 1.7.5	PUNTO 1.7.5 DESPLIEGUE DE CURVAS FISIOLÓGICAS, DE AL MENOS 8 CURVAS SIMULTÁNEAS PREGUNTA: LA TECNOLOGÍA A OFERTAR PERMITE EL DESPLIEGUE DE LOS PUNTOS 1.7.9.2, 1.7.9.8 Y SUS SUBNUMERALES EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR DE LA MÁQUINA DE ANESTESIA, DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL PUNTO 1.7.9, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITE OFERTAR EL DESPLIEGUE DE AL MENOS SEIS CURVAS EN LA PANTALLA DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES CONSIDERANDO DOS CURVAS DE ECG, UNA DE PLETISMOGRAFÍA, UNA DE RESPIRACIÓN, Y DOS CANALES DE PRESIÓN INVASIVA ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.7.5 EL DESPLIEGUE DE CURVAS FISIOLÓGICAS, DE AL MENOS SEIS CURVAS SIMULTÁNEAS, SIEMPRE Y CUANDO SE DESPLIEGUE LA INFORMACION SOLICITADA EN LOS NUMERALES 1.7.9.2 Y 1.7.9.8 EN LA MAQUINA DE ANESTESIA, SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACION ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA.	TÉCNICA
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	15	PARTIDA 1: 17409 ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE PUNTO 2.1.1	PUNTO 2.1.1 CONECTOR PARA TOMA MURAL DE ACUERDO A LA INSTALACIÓN DE CADA UNIDAD MÉDICA PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PROPORCIONE LA GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS CONECTORES PARA TOMAS MURALES, DE ACUERDO CON LA UNIDAD MÉDICA	LOS CONECTORES PARA TOMA MURAL REQUERIDOS PARA LA INSTALACION DEL HOSPITAL SON TIPO PURITAN	TÉCNICA
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	16	PARTIDA 1: 17409 ANESTESIA INTERMEDIA. PUNTO 3.1, 3.2, 3.3 Y SUS SUBNUMERALES	PUNTO 3.1 Y SUBNUMERALES, 3.2 Y SUBNUMERALES, 3.3 Y SUBNUMERALES PREGUNTA: CONSIDERANDO QUE ESTOS CONSUMIBLES SON SOLAMENTE UN KIT INICIAL Y QUE EL INSTITUTO CUENTA CON OTRAS FUENTES DE ABASTO DEDICADAS A LA ADQUISICIÓN DE ESTOS INSUMOS; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIONAL O SUSTITUIR POR ALGUN ACCESORIO ADICIONAL QUE PUEDA SER MAS FUNCIONAL PARA EL USUARIO Y EL EQUIPO, ENTENDIÉNDOSE COMO CABLES PARA ECG, BRAZALETES, SENSORES DE SPO2... ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EL LICITANTE DEBERÁ SUMINISTRAR LOS CONSUMIBLES INDICADOS EN LOS NUMERALES 3.1, 3.2 Y 3.3 DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA.	TÉCNICA
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	17	PARTIDA 6: 16398 MONITOR DE SIGNOS VITALES PUNTO 1.1.1	PUNTO 1.1.1, MONITOR MODULAR NO PRECONFIGURADO, CON PANTALLA DE 10 PULGADAS COMO MÍNIMO, A COLOR LCD O TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR (INDICAR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE SI SE DERIVA DE UNA SERIE O FAMILIA), 1.1.1.1 MODULO EXTRAÍBLE POR EL USUARIO Y SE COLOQUE EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA (INDICAR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE) PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE LOS MONITORES DEBERÁN CONTAR CON LA CAPACIDAD DE INCORPORAR MÓDULOS INSERTABLES EN EL MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA DEMOSTRAR QUE SE TRATA DE	ES CORRECTA SU APRECIACION, TAL COMO SE MENCIONA EN EL NUMERAL 1.1.1 Y 1.1.1.1 DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA, EL MONITOR DEBERA SER MODULAR Y CONTAR CON MÓDULOS CON LA POSIBILIDAD DE SER EXTRAIBLES POR EL USUARIO.	TÉCNICA



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	18	PARTIDA 6: 16398 MONITOR DE SIGNOS VITALES PUNTO 1.1.2.2	UN MONITOR MODULAR, ¿ES CORRECTO? PUNTO 1.1.2.2 INALÁMBRICA, POR MEDIO DE TARJETA INTERNA, 2.7 INCLUIR ACCESORIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA. PREGUNTA: SUGERIMOS A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO INCREMENTAR EL COSTO DE LOS EQUIPOS CONSIDERANDO QUE NO SERÁN PARTE DE ALGUNA RED CONECTADA A UNA CENTRAL DE MONITOREO PARA LA VISUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL MONITOR, SUGERIMOS NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIONAL ESTOS PUNTOS, COMPROBANDO QUE SE CUENTA CON LA CONEXIÓN INALÁMBRICA, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1.2 PARA CONECTARSE A RED DE MONITOREO POR VIA: Y NUMERAL 1.1.2.2 INALÁMBRICA, POR MEDIO DE TARJETA INTERNA, NUMERALES DETALLADOS EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA	TÉCNICA
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	19	PARTIDA 6: 16398 MONITOR DE SIGNOS VITALES PUNTO 2.6	PUNTO 2.6 SISTEMA PARA FIJACIÓN DE CADA MONITOR: MONTAJE DE PARED O SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS (EN RELACIÓN A LA NECESIDAD DE LA UNIDAD HOSPITALARIA) PREGUNTA: EN LA ESPECIFICACIÓN SE MENCIONA QUE SE DEBERÁ INCLUIR SISTEMA DE FIJACIÓN PARA CADA MONITOR, YA SEA SOPORTE RODABLE O SOPORTE DE CAMILLA O MONTAJE A PARED EN FUNCIÓN DE LA NECESIDAD DE CADA UNIDAD MÉDICA POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS INDIQUE LAS CANTIDADES Y TIPOS DE SOPORTES PARA CADA UNIDAD O EL TOTAL DE CADA TIPO. FAVOR DE ACLARAR.	SE HACE LA PRECISION PARA EL NUMERAL 2.6 DE LA CEDULA DE DESCRIPCION ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA EN EL QUE SE MENCIONA EL SISTEMA PARA FIJACION DE MONITOR, SE DEBERA PROPORCIONAR SISTEMA DE MONTAJE DE PARED.	TÉCNICA
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	20	PARTIDA 6: 16398 MONITOR DE SIGNOS VITALES PUNTO 3.1	PUNTO 3.1 ELECTRODOS PARA ECG ADULTO/PEDIÁTRICO (AL MENOS 500 PIEZAS) PREGUNTA: CONSIDERANDO QUE ESTOS CONSUMIBLES SON SOLAMENTE UN KIT INICIAL Y QUE EL INSTITUTO CUENTA CON OTRAS FUENTES DE ABASTO DEDICADAS A LA ADQUISICIÓN DE ESTOS INSUMOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIONAL O SUSTITUIR POR ALGUN ACCESORIO ADICIONAL QUE PUEDA SER MAS FUNCIONAL PARA EL USUARIO Y EL EQUIPO, ENTENDIÉNDOSE COMO CABLES PARA ECG, BRAZALETES, SENSORES DE SPO2, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LO SOLICITADO Y SUMINISTRAR LOS CONSUMIBLES INDICADOS EN EL NUMERA 3.1 DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA	TÉCNICA
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	21	PARTIDA 6: 16398 MONITOR DE SIGNOS VITALES PUNTO 3.2	PUNTO 3.2 ELECTRODOS PARA ECG NEONATALES (AL MENOS 500 PIEZAS) REGUNTA: CONSIDERANDO QUE ESTOS CONSUMIBLES SON SOLAMENTE UN KIT INICIAL Y QUE EL INSTITUTO CUENTA CON OTRAS FUENTES DE ABASTO DEDICADAS A LA ADQUISICIÓN DE ESTOS INSUMOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIONAL O SUSTITUIR POR ALGUN ACCESORIO ADICIONAL QUE PUEDA SER MAS FUNCIONAL PARA EL USUARIO Y EL EQUIPO, ENTENDIÉNDOSE COMO CABLES PARA ECG, BRAZALETES, SENSORES DE SPO2, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LO SOLICITADO Y SUMINISTRAR LOS CONSUMIBLES INDICADOS EN EL NUMERA 3.2 DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA	TÉCNICA
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	22	ANEXO T2 (T DOS), I) EN SU CASO, MECANISMOS REQUERIDOS AL	SE ENTIENDE QUE EL REEMPLAZO DE LOS EQUIPOS SE DARÁ SOLO UNA VEZ CUANDO SE DICTAMINE QUE EL EQUIPO NO TIENE REPARACIÓN CON ASISTENCIA EN SITIO ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION SIEMPRE Y CUANDO LA CORRESPONDIENTE REPARACION EN SITIO NO SUPERE LOS TIEMPOS DE REPARACION ESPECIFICADOS EN EL	TÉCNICA



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
		PROVEEDOR PARA RESP..		INCISO i) DEL ANEXO NUMERO T2 DE LA CONVOCATORIA	
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	23	ANEXO T2 (T DOS), TIEMPOS MÁXIMOS DE REPARACIÓN O ATENCIÓN DE FALLAS.	DADO QUE LOS TIEMPOS LOGISTICOS SE HAN ALARGADO POR PROBLEMAS DE CADENA DE SUMINISTRO A NIVEL GLOBAL, ¿ES POSIBLE EXTENDER A UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES (TOTALES) EN REFACCIONES QUE REQUIERAN UN PROCESO DE IMPORTACIÓN?	SE ACEPTA SU SOLICITUD, EXTENDIENDOSE EL PLAZO PARA REPARAR LOS BIENES CUANDO ASÍ PROCEDA A UN PLAZO MAXIMO DE 10 (DIEZ) DIAS HABILES CUANDO LAS REFACCIONES NECESARIAS REQUIERAN DE UN PROCESO DE IMPORTACIÓN.	TÉCNICA
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	24	ANEXO T2 (T DOS), TIEMPOS MÁXIMOS DE REPARACIÓN O ATENCIÓN DE FALLAS.	SE ENTIENDE QUE SI SE PROCEDE AL PRÉSTAMO DE EQUIPO O SUBROGACIÓN DE SERVICIOS, LAS PENALIDADES POR RETRASO EN ATENCIÓN, NO SERÁN APLICADAS. ¿CORRECTO?	CUANDO SE PROCEDA AL PRESTAMO DE EQUIPO O SUBROGACION DE SERVICIO NO SE APLICARAN PENALIZACIONES POR RETRASO EN ATENCION A FALLA, SIEMPRE Y CUANDO EL INICIO DEL PRESTAMO O SUBROGACION DE EQUIPO NO SUPERE EL TIEMPO MAXIMO DE REPARACION O ATENCION DE FALLAS, SIENDO ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR CUBRIR LOS GASTOS POR LA SUBROGACION DE LOS SERVICIOS, LA RENTA DE EQUIPO, TRASLADO DE PACIENTES, O CUALQUIER OTRO CONCEPTO GENERADO CON MOTIVO DE LA REPARACION O SUSTITUCION DEL BIEN QUE CORRESPONDA.	TÉCNICA
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	25	ANEXO T2 (T DOS). LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS... NUMERAL III	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE PUEDE SER EMITIDA Y FIRMADA POR LA ENTIDAD MATRIZ GLOBAL, CONTROLADORA DE LAS PLANTAS FILIALES QUE MANUFACTURAN LOS EQUIPOS? ACOMPAÑANDO A LA MISMA DE LA CERTIFICACIÓN RESPECTO A DICHAS FILIALES DE LA ENTIDAD MATRIZ GLOBAL. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA QUE LA CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, PUEDA SER EMITIDA Y FIRMADA POR LA ENTIDAD MATRIZ GLOBAL, ACOMPAÑANDO A LA MISMA DE LA CERTIFICACIÓN	TECNICA
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	26	CONVOCATORIA 4.1 OPINIONES DE CUMPLIMIENTO INCISO H	ENTENDEMOS QUE LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO SE DEBERÁN DE ENTREGAR CONFORME A LO PUBLICADO EN EL DOF DEL 4 DE MAYO DE 2023, EL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. EL CUAL INDICA QUE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO SERÁ VÁLIDA DURANTE EL PLAZO DE 15 DÍAS NATURALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION. SE HACE LA ACLARACIÓN DE QUE LA AUSENCIA DE ESTE DOCUMENTO NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO, YA QUE ESTE SE SOLICITARÁ UNA VEZ REALIZADO EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO Y PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.14.2 DE LA CONVOCATORIA.	CONTRATANTE
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	27	ANEXO T1 ANEXO TÉCNICO. RELACIÓN DE ANEXOS.	ENTENDEMOS QUE LOS ANEXOS 4.2, 6 Y 7 SERÁN ENTREGADOS SOLAMENTE POR EL LICITANTE ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION, LOS ANEXOS 4.2, 6 Y 7 DEL ANEXO NUMERO T1 (T UNO) DE LA CONVOCATORIA, DEBERAN SER PRESENTADOS DURANTE EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCION POR EL LICITANTE ADJUDICADO.	TÉCNICA
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	28	ANEXO T2 (T DOS) A- MANTENIMIENTO PREVENTIVO	ENTENDEMOS QUE EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEBERÁ SER ENTREGADO SOLAMENTE POR EL LICITANTE ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION, EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEBERAN SER PRESENTADOS DURANTE EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCION POR EL LICITANTE ADJUDICADO.	TÉCNICA
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	29	ANEXO T2 (T DOS) A- MANTENIMIENTO PREVENTIVO	ENTENDEMOS QUE EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS QUE SE ENTREGARÁ, EN CASO DE SER ADJUDICADOS, PUEDE SER BASADO EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION	TÉCNICA



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	30	ANEXO T2 (T DOS) A- MANTENIMIENTO PREVENTIVO	ENTENDEMOS QUE EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS QUE SE ENTREGARÁ, EN CASO DE SER ADJUDICADOS; LOS DÍAS EMPIEZAN A CONTAR A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, ES DECIR, LA FECHA ESTABLECIDA EN EL ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN... ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO DE SER AFIRMATIVO, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS EQUIPOS NO SERÁN USADOS POR LA UNIDAD, HASTA TENER LIBERADA LA CARPETA CON DICHA ACTA FIRMADA?	ES CORRECTA SU APRECIACION, A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA RECEPCION DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO, LA CUAL DEBERA SER REGISTRADA EN LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE ENTREGA RECEPCION, EL INSTITUTO PODRA HACER LIBRE USO DE LOS EQUIPO Y A PARTIR DE ESTA FECHA DEBERA SER PROGRAMADO EL CORRESPONDIENTE CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS.	TÉCNICA
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	31	ANEXO T2 (T DOS). B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO...	DEBIDO A LA SITUACIÓN MUNDIAL, DONDE LAS CADENAS DE SUMINISTRO HAN SIDO IMPACTADAS EN LA DISPONIBILIDAD DE MATERIA PRIMA, COMPONENTES Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA LA FABRICACIÓN DE LOS BIENES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SEA DE 90 A 120 DÍAS NATURALES, POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA APEGARSE A LOS TIEMPOS DE ENTREGA MENCIONADOS EN EL ANEXO NUMERO T2 TERMINOS Y CONDICIONES Y SUS ANEXOS, DE LA CONVOCATORIA, EN LOS CUALES SE MENCIONA EN EL INCISO b), EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO SERA, DE 60 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACION DE FALLO	TÉCNICA
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV	32	CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDAS 2, 4 Y 6	DEBEMOS ENTENDER QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR LA FUNCIÓN O VARIABLE SOLICITADA EN UNIDADES DIFERENTES O TERMINOLOGÍA DE ACUERDO CON EL FABRICANTE, ESTO SIEMPRE Y CUANDO LO OFERTADO CUMPLA CON LO SOLICITADO. COMO EJEMPLO, UNIDADES DE PRESIÓN CMH2O O MBAR, TERMINOLOGÍA DE ACUERDO CON EL FABRICANTE VOLUMEN TIDAL O VOLUMEN CORRIENTE POR MENCIONAR ALGUNAS. ¿ES CORRECTO?	NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS, TERMINOLOGIA O FUNCIONES SUPERIORES A LO ESTABLECIDO EN LAS CEDULAS DE DESCRIPCION DEL EQUIPO.	TÉCNICA
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV	33	CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDAS 2, 4 Y 6	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS O FUNCIONES SUPERIORES SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO. ¿ES CORRECTO?	NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS O FUNCIONES SUPERIORES A LO ESTABLECIDO EN LAS CEDULAS DE DESCRIPCION DEL EQUIPO.	TÉCNICA
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV	34	PARTIDA 6 DE SIGNOS VITALES FICHA TÉCNICA 16398	DICE: 1.1.1 MONITOR MODULAR NO PRECONFIGURADO, CON PANTALLA DE 10 PULGADAS COMO MÍNIMO, A COLOR LCD O TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR (INDICAR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE SI SE DERIVA DE UNA SERIE O FAMILIA). SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CON LA FINALIDAD DE NO EXCEDER EL TECHO PRESUPUESTAL NOS PERMITA OFERTAR UN MONITOR PRECONFIGURADO, ESTA PETICIÓN SE REALIZA BASADOS EN QUE LO DESCRITO EN LA FICHA TÉCNICA CORRESPONDE A UN MONITOR CON PARÁMETROS BÁSICOS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR CONEXION INALAMBRICA DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO SEA POR MEDIO DE ELEMENTOS INTERNOS.	TÉCNICA
SERVICIOS DE INGENIERIA EN	35	PARTIDA 6 DE	DICE: 1.1.2.2 INALÁMBRICA, POR MEDIO DE TARJETA INTERNA.	SE ACEPTA OFERTAR CONEXION INALAMBRICA DE ACUERDO CON LA	TÉCNICA



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
MEDICINA SA DE CV		SIGNOS VITALES FICHA TÉCNICA 16398	DERIVADO DE LAS DIFERENTES TECNOLOGÍAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL MERCADO Y CON EL FIN DE LO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA OFERTAR UN EQUIPO CON CONEXIÓN INALÁMBRICA DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, YA QUE ESTO NO DELIMITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO SEA POR MEDIO DE ELEMENTOS INTERNOS.	
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV	36	PARTIDA 6 MONITOR DE SIGNOS VITALES FICHA TÉCNICA 16398	DICE: 2.6 SISTEMA PARA FIJACIÓN DE CADA MONITOR: MONTAJE DE PARED O SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS (EN RELACIÓN A LA NECESIDAD DE LA UNIDAD HOSPITALARIA). SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL TIPO DE SOPORTE QUE REQUIEREN EN LA UNIDAD MÉDICA, CON EL FIN DE CONTEMPLAR EL ADECUADO EN LA PROPUESTA. FAVOR DE ACLARAR	SE HACE LA PRECISION PARA EL NUMERAL 2.6 DE LA CEDULA DE DESCRIPCION EN EL QUE SE MENCIONA EL SISTEMA PARA FIJACION DE MONITOR, SE DEBERA PROPORCIONAR SISTEMA DE MONTAJE DE PARED.	TÉCNICA
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV	37	PARTIDA 2 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO - ADULTO FICHA TÉCNICA 12190	DICE: 1.2 CON UN PESO NO MAYOR A 10 KG, CONTEMPLANDO LA BATERÍA	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.2 DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA, EL CUAL INDICA CON UN PESO NO MAYOR A 10 KG, CONTEMPLANDO LA BATERIA.	TÉCNICA
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV	38	PARTIDA 2 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO - ADULTO FICHA TÉCNICA 12190	DICE: 1.4.11 AJUSTE DE RAMPA DE PRESIÓN, RISE TIME, RETARDO INSPIRATORIO, RAMPA O INCREMENTO DE LA PENDIENTE DE PRESIÓN, TIEMPO DE ELEVACIÓN. DEBEMOS ENTENDER, DADA LA FUNCIÓN SOLICITADA, QUE LA INTENCIÓN DE ESTE PUNTO ES MODIFICAR LA SELECCIÓN DE ENTREGA DE FLUJO INSPIRADO; POR LO QUE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE LO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURIA, SE NOS PERMITA OFERTAR UNA FORMA DE ENTREGA DE FLUJO COMO CUADRADA Y DESACELERADA, YA QUE ESTO NO ES LIMITANTE PARA QUE FUNCIONE CORRECTAMENTE EL EQUIPO. ¿SE ACEPTA SIN QUE SE MODIFIQUE LO SOLICITADO?	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.4.11 DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA, EL CUAL INDICA AJUSTE DE RAMPA DE PRESION, RISE TIME, RETARDO INSPIRATORIO, RAMPA O INCREMENTO DE LA PENDIENTE DE PRESION, TIEMPO DE ELEVACION.	TÉCNICA
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV	39	PARTIDA 2 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO - ADULTO FICHA TÉCNICA 12190	DICE: 1.4.13 MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER POR FLUJO Y POR PRESIÓN DERIVADO A LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS QUE HAY EN EL MERCADO Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURIA, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER POR FLUJO Y/O PRESIÓN. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.4.13 DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA, EL CUAL INDICA MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER POR FLUJO Y POR PRESION.	TÉCNICA



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV	40	PARTIDA 2 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO - ADULTO FICHA TÉCNICA 12190	DICE: 1.8.4 COMPENSACIÓN AUTOMÁTICA DE LA ALTITUD SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA ESTE PUNTO PERMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y SE PUEDA OFERTAR COMPENSACIÓN DE LA ALTITUD DE FORMA MANUAL Y/O AUTOMÁTICA DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LA COMPENSACIÓN DE LA ALTITUD SOLICITADA	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.8.4 DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA, EL CUAL INDICA COMPENSACION AUTOMATICA DE LA ALTITUD.	TÉCNICA
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV	41	PARTIDA 2 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO - ADULTO FICHA TÉCNICA 12190	DICE: 1.8.6 TIEMPO DE RECARGA DE LA BATERIA DE 4 HORAS COMO MÁXIMO AL 90% DE LA CARGA TOTAL SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA ESTE PUNTO PERMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y SE PUEDA OFERTAR LAS CARACTERÍSTICAS Y TIEMPOS DE RECARGA DE LA BATERÍA DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, CONSIDERANDO QUE CON LA BATERÍA SE CUBRE LA FUNCIONALIDAD DEL SISTEMA DE AUTO SUMINISTRO DE AIRE (TURBINA) Y LA FUNCIONALIDAD DEL VENTILADOR. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.8.6 DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA, EL CUAL INDICA TIEMPO DE RECARGA DE LA BATERÍA DE 4 HORAS COMO MÁXIMO AL 90% DE LA CARGA TOTAL	TÉCNICA
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV	42	PARTIDA 2 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO - ADULTO FICHA TÉCNICA 12190	DICE: 1.8.7 MOCHILA, ASA Y SOPORTE O BRAKET PARA CAMILLA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DERIVADO DE LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS EXISTENTES, SE NOS PERMITA OFERTAR MOCHILA, ASA Y SOPORTE, BRAKET PARA CAMILLA O BASE RODABLE CON FRENOS Y PORTA TANQUE INTEGRADO, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR QUE EL USUARIO TENGA UNA ADECUADA MOVILIDAD DEL EQUIPO AL SER UTILIZADO EN EL TRASLADO INTRAHOSPITALARIO, EVITANDO QUE LO TENGA QUE ESTAR CARGANDO O COLGARLO EN ALGÚN COSTADO DE LA CAMILLA, CON EL RIESGO QUE SE PUEDA CAER. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PETICION OFERTAR MOCHILA, ASA Y SOPORTE, BRAKET PARA CAMILLA O BASE RODABLE CON FRENOS Y PORTA TANQUE INTEGRADO SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACIÓN ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO" ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA.	TÉCNICA
INSTRUMENTAR IUM SA DE CV	43	ANEXO TECNICO, PARTIDA 1,	PUNTO 1.1.8.- MANÓMETROS INTERCONSTRUIDOS DE PRESIÓN AL FRENTE DEL EQUIPO. PREGUNTA: NUESTRA TECNOLOGÍA CUENTA CON MEDICIÓN ANALÓGICA Y DIGITAL DE PRESIÓN, CONSIDERANDO QUE LA MEDICIÓN DIGITAL TIENE MAYOR PRECISIÓN SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR MANÓMETROS DE PRESIÓN DIGITALES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR MANÓMETROS DESPLEGADOS EN FORMA DIGITAL EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR, COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.1.8 DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACION ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS	TÉCNICA



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
				REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO.	
INSTRUMENTAR IUM SA DE CV	44	ANEXO TECNICO, PARTIDA 1,	PUNTO 1.4.11- MANÓMETROS DE PRESION DE LAS VIAS AEREAS PREGUNTA: LA TECNOLOGÍA ACTUAL NOS PERMITE HACER MEDICIONES DE PRESIÓN DE MANERA DIGITAL POR LO QUE EL USO DE UN MANÓMETRO ANALOGO ES CONSIDERADO OBSOLETO, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR LA CURVA DE PRESIÓN EN VIAS AÉREAS, SIENDO ESTA TECNOLOGÍA SUPERIOR A LA OFERTADA. ¿SE ACEPTA?	FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.4.11 DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA, EL CUAL INDICA BRAZO AJUSTABLE PARA BOLSA DE VENTILACION MANUAL	TÉCNICA
INSTRUMENTAR IUM SA DE CV	45	6.3.- DOCUMENTACIÓN ADICIONAL, INCISO E)	ENTENDEMOS QUE EL ANEXO NÚMERO 19 (DIECINUEVE) SOLO ES INFORMATIVO, POR LO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE TENEMOS CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA NOTA INFORMATIVA DE LA OCDE. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION, EL LICITANTE PODRÁ ENTREGAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 6.3 DE LA RPSENTE CONVOCATORIA, SIN QUE LA NO PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS SEA CAUSAL DE DESECHAMIENTO, PERO LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 6.3 EN ORIGINAL Y COPIA ES IMPRESCINDIBLE PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.	CONTRATANTE
INSTRUMENTAR IUM SA DE CV	46	6.3.- DOCUMENTACIÓN ADICIONAL, INCISO B)	EN EL CASO DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS, ACTUALMENTE EL SISTEMA EMITE DICHA OPINIÓN CON VIGENCIA DE 1 DÍA, RAZÓN POR LA CUAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR ESTA OPINIÓN EMITIDA POR LO MENOS 2 DÍAS HÁBILES ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS, TODA VEZ QUE NO ES POSIBLE GENERAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EL MISMO DÍA DEL ENVÍO DE LA PROPUESTA, YA QUE SE CORRE EL RIESGO DE NO PODER ENVIAR A TIEMPO LA PROPUESTA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR PUBLICADO EN EL D.O.F. CON FECHA 04 DE MAYO DE 2023, LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL SERÁ VÁLIDA DURANTE EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS CONTRATACIONES REFERIDAS EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APPLICABLES. TAMBIÉN SE HACE LA ACLARACIÓN DE QUE LA AUSENCIA DE ESTE DOCUMENTO NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO, YA QUE ESTE SE SOLICITARÁ UNA VEZ REALIZADO EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO Y PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.14.2 DE LA CONVOCATORIA.	CONTRATANTE
INSTRUMENTAR IUM SA DE CV	47	4.2.- INCISO A)	ENTENDEMOS QUE AL SER UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA EL NÚMERO DE FOLIO AL QUE SE REFIEREN PUEDE SER ELECTRÓNICO. ¿ES CORRECTO?	EL LICITANTE DEBERA ESTAMPAR FOLIO QUE CONSTITUYA UNA SOLA SERIE Y QUE EL NUMERO DE FOLIO QUE ASIGNEN A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS, SEA CONSECUTIVO PARA TODAS LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN, CONFORME A LO INDICADO EN EL PUNTO 4.2.	CONTRATANTE



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
				INCISO A DE LA CONVOCATORIA. EL FOLIO PODRÁ SER DIGITAL.	
INSTRUMENTAR IUM SA DE CV	48	4.2.- INCISO A)	ENTENDEMOS QUE EL FOLIADO AL SER DE MANERA INDIVIDUAL PODRÁ INICIARSE DEL 1 AL N RESPECTO A LA PROPUESTA TÉCNICA E INICIAR UN NUEVO FOLIO DEL 1 AL N RESPECTO A LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y DE LA MISMA FORMA INICIANDO EN EL 1 AL N LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. ¿ES CORRECTO?	EL LICITANTE DEBERÁ ESTAMPAR FOLIO QUE CONSTITUYA UNA SOLA SERIE Y QUE EL NUMERO DE FOLIO QUE ASIGNEN A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS, SEA CONSECUTIVO PARA TODAS LAS HOJAS QUE LAS INTEGRAN, CONFORME A LO INDICADO EN EL PUNTO 4.2. INCISO A) DE LA CONVOCATORIA.	CONTRATANTE
INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA SA DE CV	49	CEDULA DE DESCRIPCION, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PUNTO 1.1.16.14.2.6	SOLICITAN DESPLIEGUE DE UN TRAZO DE ECG POR MEDIO DE LOS CABLES DE PACIENTE A SELECCIONAR ENTRE 7 DERIVACIONES, SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN EQUIPO CON UN CABLE DE 4 PUNTAS PARA EL DESPLIEGUE DE UN TRAZO DE ECG A ELEGIR ENTRE 6 DERIVACIONES YA QUE NUESTRO EQUIPO ANALIZA EL ELECTROCARDIOGRAMA POR EL MÉTODO DEL CÍRCULO CABRERA EL CUAL PUEDE REUNIR TODAS LA DERIVACIONES DEL PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1.16.14.2.6 11 DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA, EL CUAL INDICA DESPLIEGUE DE UN TRAZO DE ECG POR MEDIO DE LOS CABLES DEL PACIENTE, COMO MÍNIMO A SELECCIONAR ENTRE 7 DERIVACIONES DI, DII, DIII, AVR, AVL, AVF Y V.	TÉCNICA
INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA SA DE CV	50	CEDULA DE DESCRIPCION, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PUNTO 2.3	SOLICITAN CABLE DE PACIENTE DE 5 PUNTAS, SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CABLE DE PACIENTE DE 4 PUNTAS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA, NUMERAL 2.3 CABLE DE PACIENTE DE 5 PUNTAS COMO MÍNIMO	TÉCNICA
SOLUCIONES EN BIOINGENIERIA SA DE CV	51	3.2 JUNTA DE ACLARACIONES	1 SIN PUNTO, GENERAL ENTENDEMOS QUE EN EL CASO DE QUE A MI REPRESENTADA NO APLIQUE ALGÚN ANEXO O ESCRITO SOLICITADO, COMO POR EJEMPLO EL DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA Y NO PARTICIPE DE DICHA FORMA, ¿BASTARÁ CON HACER MENCIÓN EN DICHO ANEXO QUE NO APLICA A MI REPRESENTADA? FAVOR DE ACLARAR.	PARA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LOS PUNTOS 6.1 Y 6.2 DE LA CONVOCATORIA QUE NO APLIQUEN A SU REPRESENTADA PODRÁ PRESENTAR LA LEYENDA DE "NO APLICA".	CONTRATANTE
SOLUCIONES EN BIOINGENIERIA SA DE CV	52	4.2 CAUSAS DE DESECHAMIENTO. INCISO K) Y 4.2 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PRO	FAVOR DE ACLARAR SI EL QUE LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA CAREZCA TOTALMENTE DE FOLIO NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO.	TODOS LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS DEBERÁN ESTAR FOLIADAS, EN EL CASO DE QUE LAS HOJAS NO FOLIADAS NO GUARDEN CONTINUIDAD, SE PROCEDERÁ A DESECHAR LA PROPUESTA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	CONTRATANTE
SOLUCIONES EN BIOINGENIERIA SA DE CV	53	PARTIDA 5. CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REA	PUNTO 1.1.16.14.2.6 DESPLIEGUE DE UN TRAZO DE ECG POR MEDIO DE LOS CABLES DEL PACIENTE, COMO MÍNIMO 7 DERIVACIONES: (DI, DII, DIII, AVR, AVL, AVF Y V). DERIVADO QUE EL ESPÍRITU DE LA LICITACIÓN ES EL COMENTO DE LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR EQUIPO CON 6 DERIVACIONES Y CON UN DESPLIEGUE DE 6 CURVAS SIMULTÁNEAS, ESTO PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1.16.14.2.6 E LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA, EL CUAL INDICA DESPLIEGUE DE UN TRAZO DE ECG POR MEDIO DE LOS CABLES DEL PACIENTE, COMO MÍNIMO A SELECCIONAR ENTRE 7 DERIVACIONES DI, DII, DIII, AVR, AVL, AVF Y V.	TÉCNICA
SOLUCIONES EN BIOINGENIERIA SA DE CV	54	PARTIDA 5. CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO	PUNTO 2.3 CABLE DE PACIENTE DE 5 PUNTAS. SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE OFERTAR EQUIPO CON 4 PUNTAS PARA 6 DERIVACIONES, Y NO LIMITAR	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO, NUMERAL 2.3 6 DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN	TÉCNICA



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
		CON EQUIPO COMPLETO PARA REA	LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA, EL CUAL INDICA CABLE DE PACIENTE DE 5 PUNTAS COMO MINIMO	
INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA SA DE CV	55	CEDULAS DE DESCRIPCION, 11697 CAMA CAMILLA RADIOTRANSAPARENTE NUMERAL 1.4.1	ENTENDEMOS QUE AL OFERTAR ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE DE 58 AM A 88.7 CM (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHON) ESTAREMOS CUMPLIENDO COMO CARACTERISTICA SUPERIOR CON EL REQUERIMIENTO TECNICO SOLICITADO EN ESTE PUNTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACION ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA.	TÉCNICA
INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA SA DE CV	56	CEDULAS DE DESCRIPCION, 11697 CAMA CAMILLA RADIOTRANSAPARENTE NUMERAL 1.6	SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 191 CM DE LARGO X 65 CM DE ANCHO, LO CUAL CONSIDERAMOS ES MINIMA TOLERANCIA DE 1 CM QUE NO AFECTA DE FORMA CONSIDERABLE LAS CARATERISTICAS DEL BIEN REQUERIDO	SE ACEPTA OFERTAR "DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 191CM DE LARGO X 65 CM DE ANCHO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.6 DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACIÓN ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA	TÉCNICA
SOLUCIONES EN BIOINGENIERIA SA DE CV	57	4.2 CAUSAS DE DESECHAMIENTO. INCISO K) Y 4.2 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES. INCISO A). EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER FOLIAR LOS DOCUMENTOS, CUANDO ESTO SEA TÉCNICAMENTE POSIBLE, MEDIANTE UNA SOLA SERIE DE FOLIOS PARA TODOS LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR, EN DEBIDO ORDEN DE ACUERDO AL ANEXO 1 RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN. ¿SE ACEPTA?		SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.	CONTRATANTE
SOLUCIONES EN BIOINGENIERIA SA DE CV	58	4.2 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES. INCISO B).	DEBEMOS DE ENTENDER QUE DICHO PUNTO HACE REFERENCIA ÚNICAMENTE A QUE TANTO LA PROPUESTA TÉCNICA Y LOS CATÁLOGOS O MANUALES PRESENTADOS, DEBERÁN DE ESTAR EN IDIOMA ESPAÑOL O EN SU CASO CON TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION, DE PRESENTARSE EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, SE DEBERÁ INCLUIR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL DE TODA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL IDIOMA DIFERENTE.	CONTRATANTE



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
SOLUCIONES EN BIOINGENIERIA SA DE CV	59	ANEXO T2, INCISO J) GARANTÍAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS O VICIOS OCUL	ANEXO T2, INCISO J) GARANTÍAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE BIENES, CALIDAD DE SERVICIOS Y DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, QUE EN SU CASO APLIQUEN, LAS CUALES DEBEN INDICAR, SEGÚN SEA EL CASO: A) MANTENIMIENTO PREVENTIVO. DICE: EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR CONJUNTAMENTE CON LOS BIENES, ORIGINAL DE PROGRAMA CALENDARIZADO O EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, ¿DEBEMOS DE ENTENDER QUE ESTO DOCUMENTO SE ENTREGARÁ ÚNICAMENTE EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y CONJUNTAMENTE CON LOS BIENES EN LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR CONJUNTAMENTE CON LOS BIENES, ORIGINAL DE PROGRAMA CALENDARIZADO O EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	TÉCNICA
SOLUCIONES EN BIOINGENIERIA SA DE CV	60	PARTIDA 1. CLAVE SAI 531.053.0372.00.01 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	PUNTO 1.1.2. CON AL MENOS CUATRO CONTACTOS ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS O INTEGRADOS POR MEDIO DEL PRESENTE Y DE LA MERA MAS ATENTA SOLICITAMOS PODER OFERTAR EQUIPO CON +/- 1 CONTACTO DADO QUE ESTA CARACTERÍSTICA NO DEMERITA EL BUEN USO DEL EQUIPO, ASÍ COMO LO ESPECIFICADO EN EL PUNTO 3.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO K) "ES PERTINENTE INDICAR QUE EL ESPÍRITU DE LA LICITACIÓN ES EL FOMENTO A LA LIBRE PARTICIPACIÓN". ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "CON AL MENOS TRES CONTACTOS ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS O INTEGRADOS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.1.2 SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACIÓN ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA.	TÉCNICA
ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV	61	ANEXO 2, 10, PARTIDA PUNTO 1.6	CAMA CAMILLA RADIOTRANSARENTE PUNTO 1.6 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN ANCHO DE SUPERFICIE DE PACIENTE DE 65 CM, YA QUE ESTE RANGO ES SÓLO 1% INFERIOR A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE Y ESTO NO AFECTA EL FIN NI USO DEL EQUIPO. ESTO SIN SER UNA LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 65 CM DE ANCHO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.6 SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACIÓN ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA.	TÉCNICA
ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV	62	ANEXO 2, 10, PARTIDA PUNTO 1.7	CAMA CAMILLA RADIOTRANSARENTE PUNTO 1.7 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN ANCHO TOTAL DE LA CAMILLA DE 77.8 CM, YA QUE ESTE RANGO ES SÓLO 3% INFERIOR A LO	SE ACEPTA COMO OPCION EL OFERTAR ANCHO DE CAMILLA DE 77.8 CM PARA CUMPLIR CON EL ANCHO ESPECIFICADO EN EL NUMERAL 1.7 SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA	TÉCNICA



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Electrónica Numero LA-50-GYR-050GYR030-T-99-2023	OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023
---	---

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
			SOLICITADO POR LA CONVOCANTE Y ESTO NO AFECTA EL FIN NI USO DEL EQUIPO. ESTO SIN SER UNA LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ¿SE ACEPTA?	ESPECIFICACIÓN ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA.	
ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV	63	NUMERAL INCISO B) 6.3,	EN RELACIÓN A LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. CONFORME AL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DEL 2022, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO, REGLA NOVENA LA CUAL MENCIONA "LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA DURANTE EL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA" Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DERIVADO DE LO ANTERIOR NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EXPEDIDA DENTRO DE LOS 2 DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, ESTO YA QUE SI LA MISMA SE DESCARGA EL MISMO DÍA DE LA APERTURA SE CORRE EL RIESGO DE NO PODER CARGAR NUESTRA PROPUESTA POR LA PREMURA DE CUMPLIR CON EL HORARIO DE APERTURA ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES?	SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE HACE LA ACLARACIÓN DE QUE LA AUSENCIA DE ESTE DOCUMENTO NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO, YA QUE ESTE SE SOLICITARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO UNA VEZ REALIZADO EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO Y PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.14.2 DE LA CONVOCATORIA.	CONTRATANTE
ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV	64	NUMERAL 2.4.1, ANEXO T2, INCISO D), I.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA EL CASO DE LOS BIENES QUE NO REQUIEREN DEL REGISTRO SANITARIO, NOS PERMITA PRESENTAR EL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS	SE ACEPTA PRESENTAR EL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN	TÉCNICA



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
			PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO PUBLICADO EN EL DOF EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014. ¿SE ACEPTA?	COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO PUBLICADO EN EL DOF EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014 PARA AQUELLOS BIENES QUE NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO.	
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	65	4.- DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS ESCRITOS Y/O ANEXOS QUE APLIQUEN A MI REPRESENTADA SE PRESENTEN COMO LA LEYENDA DE "NO APLICA", ¿SE ACEPTA?	PARA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LOS PUNTOS 6.1 Y 6.2 DE LA CONVOCATORIA QUE NO APLIQUEN A SU REPRESENTADA PODRÁ PRESENTAR LA LEYENDA DE "NO APLICA".	CONTRATANTE
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	66	4.2 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES. INCISO A	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA FOLIAR DIGITALMENTE YA QUE LAS PROPUESTAS SE DEBE PRESENTAR ELECTRÓNICAMENTE, ¿SE ACEPTA?	EL LICITANTE DEBERA ESTAMPAR FOLIO QUE CONSTITUYA UNA SOLA SERIE Y QUE EL NUMERO DE FOLIO QUE ASIGNEN A LA DOCUMENTACION DE SUS PROPUESTAS, SEA CONSECUTIVO PARA TODAS LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN, CONFORME A LO INDICADO EN EL PUNTO 4.2. INCISO A DE LA CONVOCATORIA. PODRA FOLIAR DIGITALMENTE	CONTRATANTE
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	67	4.2 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES. INCISO A	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NO SEA CAUSA DE DESECHAMIENTO EL TENER UN ERROR EN EL CONSECUTIVO DE NUMERACIÓN DEL FOLIO, ¿SE ACEPTA?	EN EL CASO DE QUE LAS HOJAS NO FOLIADAS NO GUARDEN CONTINUIDAD, SE PROCEDERÁ A DESECHAR LA PROPUESTA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	CONTRATANTE
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	68	6.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA:	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS ESCRITOS Y/O ANEXOS QUE APLIQUEN A MI REPRESENTADA SE PRESENTEN COMO LA LEYENDA DE "NO APLICA", ¿SE ACEPTA?	PARA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LOS PUNTOS 6.1 Y 6.2 DE LA CONVOCATORIA QUE NO APLIQUEN A SU REPRESENTADA PODRÁ PRESENTAR LA LEYENDA DE "NO APLICA".	CONTRATANTE
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	69	ANEXO 3-GUÍA DE DISTRIBUCIÓN	ENTENDEMOS QUE TODOS LOS EQUIPOS ADJUDICADOS SE DEBERÁN DE ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN: BLVD. 5 DE FEBRERO Y HEROES DE INDEPENDENCIA, COLONIA PUEBLO NUEVO, LA PAZ, B.C.S. C.P 23000, ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION, BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 1 UBICADO EN BLVD. 5 DE FEBRERO Y HEROES DE INDEPENDENCIA, COLONIA PUEBLO NUEVO, C.P 23000 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.	CONTRATANTE
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	70	ANEXO NÚMERO T2 (T DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES. 4.24.4. TÉRMINOS Y COND	B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO, INDICANDO EN SU CASO, EL CALENDARIO Y PROGRAMA DE ENTREGAS QUE CORRESPONDA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR DENTRO DE LOS 75 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE LOS BIENES ADJUDICADOS CORRESPONDIENTES A LAS PARTIDAS 4, 5 Y 6 YA QUE ESTOS SON DE IMPORTACIÓN, EL FABRICANTE NO LOS TIENE DE STOCK EN MÉXICO Y ES EL TIEMPO DE ENTREGA QUE OTORGA FÁBRICA ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA APEGARSE A LOS TIEMPOS DE ENTREGA MENCIONADOS EN EL ANEXO NUMERO T2 TERMINOS Y CONDICIONES Y SUS ANEXOS, EN LOS CUALES SE MENCIONAN EN EL INCISO B, EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO SERA, DE 60 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACION DE FALLO.	TÉCNICA
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	71	ANEXO NÚMERO- T1,ANEXO TÉCNICO Y SUS ANEXOS. ANEXO 1 DESCRIPCIÓN, UNIDAD	PARTIDA 4, MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. PUNTO 1.1.9. ENTENDEMOS QUE ADEMÁS DE LO SOLICITADO, EL EQUIPO DEBERÁ DESPLEGAR EL VALOR DEL ÍNDICE DE PERFUSIÓN EN PANTALLA (PI) JUNTO AL VALOR NUMÉRICO DE SATURACIÓN DE OXÍGENO Y CURVA DE SATURACIÓN, ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION.	TÉCNICA
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y	72	ANEXO NÚMERO- T1,ANEXO TÉCNICO Y SUS	PARTIDA 4, MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. PUNTO 1.1.10. ENTENDEMOS QUE EL MODO	PARA EL NUMERAL 1.1.10 DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1 DEL ANEXO	TÉCNICA



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
HOSPITALARIO SA DE CV		ANEXOS. ANEXO 1 DESCRIPCIÓN, UNIDAD	AUTOMÁTICO PARA LA TOMA DE PRESIÓN NO INVASIVA DEBERÁ DE SER POR INTERVALOS DE TIEMPO Y TAMBIÉN CON MEDICIÓN TOTALMENTE AUTOMATIZADA DE ACUERDO CON CAMBIOS SÚBITOS DE PRESIÓN EN EL PACIENTE QUE EL EQUIPO DETECTE MEDIANTE LA ONDA DE PULSO DE SPO2 Y ECG, ¿ES CORRECTO?, ¿ES CORRECTO?	NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA, SE SOLICITA MODOS PARA LA TOMA DE PRESION: MANUAL Y AUTOMATICA A DIFERENTES INTERVALOS DE TIEMPO. SE ACEPTA OFERTAR MEDICION TOTALMENTE AUTOMATIZADA DE ACUERDO CON CAMBIOS SUBITOS DE PRESION EN EL PACIENTE QUE EL EQUIPO DETECTE MEDIANTE LA ONDA DE PULSO DE SPO2 Y ECG, SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACION ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.	
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	73	ANEXO NÚMERO-T1,ANEXO TÉCNICO Y SUS ANEXOS. ANEXO 1 DESCRIPCIÓN, UNIDAD	PARTIDA 4. MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. PUNTO 1.1.11. ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO DEBERÁ TENER LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AL MENOS 24 HORAS DE TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS, EVENTOS Y TAMBIÉN CURVAS PARA REVISIÓN PRECISA DE LOS PARÁMETROS DEL PACIENTE, ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION.	TÉCNICA
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	74	ANEXO NÚMERO-T1,ANEXO TÉCNICO Y SUS ANEXOS. ANEXO 1 DESCRIPCIÓN, UNIDAD	PARTIDA 4. MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. PUNTO ACCESORIOS 2.1. ENTENDEMOS QUE, AL SOLICITAR SENSORES DE SATURACIÓN REUSABLES, PARA FACILITAR LA DESINFECCIÓN ADECUADA ENTRE EL USO DE DISTINTOS PACIENTES, SE DEBERÁN OFERTAR SENSORES REUSABLES CON LA CAPACIDAD DE SER RESISTENTES A GOLPES Y LAVABLES, ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION.	TÉCNICA
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	75	ANEXO NÚMERO-T1,ANEXO TÉCNICO Y SUS ANEXOS. ANEXO 1 DESCRIPCIÓN, UNIDAD	PARTIDA 6. MONITOR DE SIGNOS VITALES. PUNTO 1.1.1. ENTENDEMOS QUE SE REFIERE A MODULAR, POR LA CAPACIDAD DE AÑADIR A FUTURO MÓDULOS O CONEXIÓN DE PARÁMETROS ADICIONALES INTERMEDIOS O AVANZADOS, COMO POR EJEMPLO CAPNOGRAFÍA O PRESIÓN INVASIVA, SIN NECESIDAD DE LICENCIAS ADICIONALES Y SIENDO EL MÓDULO ADICIONAL COMPATIBLE ENTRE LOS MONITORES DE LA MISMA MARCA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?.	ES CORRECTA SU APRECIACION, TAL COMO SE MENCIONA EN EL NUMERAL 1.1.1 Y 1.1.1.1 ANEXO 1 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA, EL MONITOR DEBERA SER MODULAR Y CONTAR CON MODULO EXTRAÍBLE POR EL USUARIO Y SE COLOQUE EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA	TÉCNICA
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	76	ANEXO NÚMERO-T1,ANEXO TÉCNICO Y SUS ANEXOS. ANEXO 1 DESCRIPCIÓN, UNIDAD	PARTIDA 6. MONITOR DE SIGNOS VITALES. PUNTO 1.1.1. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL TÉRMINO "MONITOR MODULAR NO PRECONFIGURADO" COMO "SISTEMA DE CABLE INTELIGENTE: TECNOLOGÍA MODULAR ÚNICA. TOMAS MULTIMODULARES", ¿SE ACEPTA?.	NO SE ACEPTA, FAVOR DE REFERENCIAR EL TERMINO MONITOR MODULAR NO PRECONFIGURADO DEL PUNTO 1.1.1 DEL ANEXO 1 DEL ACNEJO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS MÓDULOS EXTRAÍBLES DEL EQUIPO.	TÉCNICA



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	77	ANEXO NÚMERO-T1,ANEXO TÉCNICO Y SUS ANEXOS. ANEXO 1 DESCRIPCIÓN, UNIDAD	PARTIDA 6. MONITOR DE SIGNOS VITALES. PUNTO 1.1.1.1. ENTENDEMOS QUE PODEMOS OFERTAR MONITOR CON LA CAPACIDAD DE AÑADIR MÓDULOS DE PARÁMETROS ADICIONALES A LOS SOLICITADOS A FUTURO, SIN NECESIDAD DE LICENCIAS ADICIONALES Y SIENDO LOS MÓDULOS DE LOS PARÁMETROS COMPATIBLES ENTRE MONITORES DE LA MISMA MARCA, ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, TAL COMO SE MENCIONA EN EL NUMERAL 1.1.1 Y 1.1.1.1 DE ANEXO 1 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA, EL MONITOR DEBERA SER MODULAR Y CONTAR CON MODULO EXTRAÍBLE POR EL USUARIO Y SE COLOQUE EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA	TÉCNICA
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	78	ANEXO NÚMERO-T1,ANEXO TÉCNICO Y SUS ANEXOS. ANEXO 1 DESCRIPCIÓN, UNIDAD	PARTIDA 6. MONITOR DE SIGNOS VITALES. PUNTO 1.1.7. ENTENDEMOS QUE ADemás DE LO SOLICITADO, EL EQUIPO DEBERÁ DESPLEGAR EL VALOR DEL ÍNDICE DE PERFUSIÓN EN PANTALLA (PI) JUNTO AL VALOR NUMÉRICO DE SATURACIÓN DE OXÍGENO Y CURVA DE SATURACIÓN, ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION.	TÉCNICA
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	79	ANEXO NÚMERO-T1,ANEXO TÉCNICO Y SUS ANEXOS. ANEXO 1 DESCRIPCIÓN, UNIDAD	PARTIDA 6. MONITOR DE SIGNOS VITALES. PUNTO 1.1.8. ENTENDEMOS QUE EL MODO AUTOMÁTICO PARA LA TOMA DE PRESIÓN NO INVASIVA DEBERÁ DE SER POR INTERVALOS DE TIEMPO Y TAMBIÉN CON MEDICIÓN TOTALMENTE AUTOMATIZADA DE ACUERDO CON CAMBIOS SÚBITOS DE PRESIÓN EN EL PACIENTE QUE EL EQUIPO DETECTE MEDIANTE LA ONDA DE PULSO DE SPO2 Y ECG, ¿ES CORRECTO?	PARA EL NUMERAL 1.1.8 DE ANEXO 1 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA, SE SOLICITA MODOS PARA LA TOMA DE PRESION: MANUAL Y AUTOMATICA A DIFERENTES INTERVALOS DE TIEMPO. SE ACEPTA OFERTAR MEDICION TOTALMENTE AUTOMATIZADA DE ACUERDO CON CAMBIOS SUBITOS DE PRESION EN EL PACIENTE QUE EL EQUIPO DETECTE MEDIANTE LA ONDA DE PULSO DE SPO2 Y ECG, SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACION ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.	TÉCNICA
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	80	ANEXO NÚMERO-T1,ANEXO TÉCNICO Y SUS ANEXOS. ANEXO 1 DESCRIPCIÓN, UNIDAD	PARTIDA 6. MONITOR DE SIGNOS VITALES. PUNTO 1.1.9. ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO DEBERÁ TENER LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AL MENOS 24 HORAS DE TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS, EVENTOS Y TAMBIÉN CURVAS PARA REVISIÓN PRECISA DE LOS PARÁMETROS DEL PACIENTE, ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION.	TÉCNICA
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	81	ANEXO NÚMERO-T1,ANEXO TÉCNICO Y SUS ANEXOS. ANEXO 1 DESCRIPCIÓN, UNIDAD	PARTIDA 6. MONITOR DE SIGNOS VITALES. PUNTO ACCESORIOS 2.1. ENTENDEMOS QUE, AL SOLICITAR SENSORES DE SATURACIÓN REUSABLES, PARA FACILITAR LA DESINFECCIÓN ADECUADA ENTRE EL USO DE DISTINTOS PACIENTES, SE DEBERÁN OFERTAR SENSORES REUSABLES CON LA CAPACIDAD DE SER RESISTENTES A GOLPES Y LAVABLES, ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO, SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL EQUIPO, NUMERAL 2.1 PARA OXIMETRIA DE PULSO: UN CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES, UN SENSOR TIPO DEDAL REUSABLES PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATERICO Y UN SENSOR TIPO MULTISITIO, REUSABLE PARA PACIENTE NEONATAL CON LA CARACTERISTICA DE LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN	TÉCNICA



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
				PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION	
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	82	ANEXO NÚMERO-T1,ANEXO TÉCNICO Y SUS ANEXOS. ANEXO 1 DESCRIPCIÓN, UNIDAD	PARTIDAS 4, 5 Y 6. ENTENDEMOS QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PODREMOS OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA CONSIDERANDO QUE CUMPLA CABALMENTE CON LO SOLICITADO ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO DESCRITO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL EQUIPO Y SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACION ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.	TÉCNICA
SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV	83	ANEXO NÚMERO-T1,ANEXO TÉCNICO Y SUS ANEXOS. ANEXO 1 DESCRIPCIÓN, UNIDAD	PARTIDAS 4, 5 Y 6. SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERENCIAR HASTA 3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS CON CARTA DE CUMPLIMIENTO DEL FABRICANTE PARA EL CASO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE NO SE PUEDAN REFERENCIAR TEXTUALMENTE O CON IMÁGENES EN LOS MANUALES O FOLLETOS TÉCNICOS DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA EL PODER REFERENCIAR CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS CON CARTA CUMPLIMIENTO DEL FABRICANTE PARA EL CASO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE NO SE PUEDAN REFERENCIAR TEXTUALMENTE O CON IMÁGENES EN LOS MANUALES O FOLLETOS TÉCNICOS DEL FABRICANTE	TÉCNICA
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	84	LEGAL	¿ACEPTAN FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS CERTIFICADAS POR LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-151-SCFI-2016 PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBAMOS PRESENTAR?	PARA EFECTOS DE LA FIRMA DE LA PROPOSICIÓN EN SUSTITUCIÓN DE LA FIRMA AUTÓGRAFA, LOS LICITANTES DEBERÁN FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA, EL RESUMEN DE LOS PARÁMETROS QUE CONFORMAN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA (TECHNICAL ENVELOPE SUMMARY.PDF) Y/O ECONÓMICA (PRICE ENVELOPE SUMMARY.PDF) QUE LE GENERARÁ COMPRANET EN FORMATO PDF, CABE ACLARAR QUE DICHOS NOMBRES SON LOS QUE COMPRANET ASIGNA PREDETERMINADAMENTE A LOS MISMOS. SE ACLARA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUE AL REGISTRAR SUS PROPUESTAS ELECTRÓNICAS EN EL SISTEMA COMPRANET, DEBERÁN DE FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE "SOLAMENTE LOS RESÚMENES DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA", NO DEBERÁN FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE LOS ANEXOS DE SUS PROPUESTAS. YA QUE DE HACERLO, ESTO IMPOSIBILITARÁ LA APERTURA DE DICHOS ANEXOS DEJANDO SIN EFECTO SUS PROPOSICIONES	CONTRATANTE
HEALTHCARE	85	TÉCNICO	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-	SE ACEPTA OFERTAR "EL	TÉCNICA



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo
la Cobertura de los Tratados
Electrónica Numero LA-50-GYR-
050GYR030-T-99-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023

LICITANTE	No.	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DEL LICITANTE	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV			ADULTO PUNTO 1.8.5 ENTENDEMOS QUE LOS TRASLADOS EN ESTA CIUDAD PUEDEN FÁCILMENTE SUPERAR LAS CUATRO HORAS DE TRASLADO, POR LO QUE SE SUGIERE A LA CONVOCANTE QUE, PARA MINIMIZAR ESTAS EVENTUALIDADES, EL VENTILADOR CUENTE CON UNA AUTONOMÍA MINIMA DE 14 HORAS. ¿SE ACEPTA ESTA PROPUESTA?	VENTILADOR CUENTE CON AUTONOMIA MINIMA DE 14 HORAS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.8.5 SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACIÓN ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO" ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA.	
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	86	TÉCNICO	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO PUNTO 2.3, 2.4 Y 3.4 NUESTRA TECNOLOGÍA EN LOS SENSORES MANEJA EL RANGO ADULTO/PEDIÁTRICO, ¿SE ACEPTA EL PODER OFERTAR SÓLO DOS SENSORES?	SE ACEPTA EL OFERTAR DOS SENSORES CON RANGO ADULTO/PEDIATRICO ADICIONALES PARA ATENDER LOS NUMERALES 2.2 Y 2.3 DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN SIN QUE ELLO MODIFIQUE LA ESPECIFICACION ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA NI LO PROPUESTO POR LA PARTICIPANTE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ANEXO 2 DEL ANEXO NUMERO T1 DE LA CONVOCATORIA.	TÉCNICA
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	87	TÉCNICO	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO PUNTO 1.1.16.9 LAS PALAS DEBERÁN CONTAR CON UN INDICADOR DE NIVEL DEL CONTACTO CON EL PACIENTE, PARA GARANTIZAR UNA CORRECTA DESFIBRILACIÓN Y EVITAR TENER QUE REALIZARLE DESCARGAS INNECESARIAS AL PACIENTE, ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO, DE ACUERDO A LO DESCRITO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL EQUIPO EN EL NUMERAL 1.1.16.8, CON INDICADOR DE CONTACTO CON EL PACIENTE, ADEMÁS PALAS REUSABLES PARA ADULTO CONVERTIBLES A PEDIÁTRICAS CON FUNCIONES DE EXCITACIÓN EXTERNA Y DETECCIÓN DE ACTIVIDAD CARDIACA	TÉCNICA

Cabe señalar que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la Convocatoria del presente procedimiento, así como sus respectivos anexos.

En este sentido y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, segundo párrafo del Reglamento, la Convocante otorga un plazo de 24:00 horas, contado a partir de la publicación de la presente acta a través del Sistema CompraNet, a efecto de que los licitantes puedan formular y enviar a través del mismo medio, las solicitudes de aclaración relacionadas exclusivamente con las respuestas (en adelante repreguntas) contenidas



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Electrónica Numero LA-50-GYR-050GYR030-T-99-2023	OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 523 y 513, contemplados dentro de la guía de equipamiento para el proyecto de la Sala de Hemodinamia en el HGZ No. 1 La Paz, a partir del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023
---	--

en la presente acta, con lo que se garantiza el plazo establecido en el citado precepto legal, para lo cual deberán emplear el formato establecido en el Sistema CompraNet; una vez concluido el plazo de 24:00 horas se realizará la descarga de las repreguntas recibidas por los licitantes.

Por lo antes expuesto, se suspende la sesión de la Junta de Aclaraciones, por lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 46, del Reglamento, se informa que las respuestas a las repreguntas, serán dadas a conocer a los licitantes a **las 14:00 horas centro del día 05 de junio de 2023**, cuyo evento se desarrollará en estas instalaciones.

Derivado de lo anterior, se les preguntó a los asistentes si tenían alguna observación, a lo que respondieron no tener alguna.

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Finalmente, los asistentes al presente acto proceden a la firma de esta acta para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, la cual consta de **24 fojas**; quienes reciben copia de la misma, siendo las **15:30 horas del día 02 de junio de 2023**.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
LIC. EMMANUEL GUTIERREZ ROJAS	TITULAR DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
C. MARIA DE LOS ANGELES MERCADO VEGA	LIDER DE PROYECTO "C" DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	Madebs Angeles MR
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	Oficio Invitación número 038001150100/Adqs.466/2023

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. CYNTHIA GUADALUPE MURILLO RAMOS	Oficio Invitación número 038001150100/Adqs.462/2023

LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/Adqs.463/2023

----- FIN DEL ACTA -----